



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

Informe final de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en  
Enfermería

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Reconocimiento social de enfermería: opinión de la profesión en la actualidad

**Autora:**

Ariana Janeth Mazón Morejón

**Tutora:**

Lic. Susana Padilla Buñay. Msc

**Riobamba - Ecuador**

**2020**

## **ACEPTACIÓN DE LA TUTORA**

Certifico que el presente proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada de Enfermería, con el tema “**RECONOCIMIENTO SOCIAL DE ENFERMERÍA: OPINIÓN DE LA PROFESIÓN EN LA ACTUALIDAD.**” Elaborado por la señorita Ariana Janeth Mazón Morejón con CI. 020232209-5, mismo que ha sido asesorado permanentemente por la Lic. Susana Padilla Buñay MsC., en calidad de tutora, por lo que certifico que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



---

Lic. Susana Padilla Buñay MsC.

CI. 060187347-4

**TUTORA**

## ACEPTACIÓN DEL TRIBUNAL


Los miembros del tribunal del proyecto de investigación de título: **RECONOCIMIENTO SOCIAL DE ENFERMERÍA: OPINIÓN DE LA PROFESIÓN EN LA ACTUALIDAD**. Realizado por: Ariana Janeth Mazón Morejón; asesorada por: Lic. Susana Padilla Buñay MsC., en calidad de tutora.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

MsC. Angélica Herrera Molina

Presidente del Tribunal

Firma:  .....

MsC. Carola León Insuasty

Miembro del Tribunal

Firma:  .....

PhD. Katuska Figueredo Villa

Miembro del Tribunal

Firma:  .....

MsC. Susana Padilla Buñay

Tutora

Firma:  .....

## **DERECHO DE AUTORÍA**

El contenido del presente proyecto de investigación, corresponde exclusivamente a Ariana Janeth Mazón Morejón con CI. 020232209-5, como responsable de las ideas, doctrinas y resultados expuestos en el presente trabajo de revisión bibliográfica y de la tutora Lic. Susana Padilla Buñay MsC. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados. El patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.



---

Ariana Janeth Mazón Morejón

CI: 020232209-5

Correo: [aj.mazon.fse@unach.edu.ec](mailto:aj.mazon.fse@unach.edu.ec) – [janelly1097@gmail.com](mailto:janelly1097@gmail.com)

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco a Dios por guiarme por el sendero correcto para salir adelante, a mis Padres quienes han sido el pilar fundamental para mi formación.*

*A la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Chimborazo, por haberme brindado la oportunidad de formarme como profesional.*

*Gratitud a todo el cuerpo de docentes de la Carrera de Enfermería, por su calidad humana y profesional al servicio de los/as estudiantes.*

*A la Licenciada Susana Padilla Buñay, por su apoyo, diligencia y valioso aporte en la realización del presente trabajo.*

## **DEDICATORIA**

*Dedicada a Dios quien supo guiarme en cada uno de mis pasos y metas, dándome la fortaleza para seguir adelante.*

*A mis padres Vilma y Geovanny quienes, con su esfuerzo, apoyo y amor incondicional, hicieron posible mi formación personal y profesional.*

*A mi tío Eladio por ser un ejemplo de lucha y mi ángel de la guarda desde el cielo.*

*A mi familia que con infinita paciencia me alentaron para el logro de esta meta.*

## ÍNDICE

<b>ACEPTACIÓN DE LA TUTORA</b> .....	I
<b>ACEPTACIÓN DEL TRIBUNAL</b> .....	II
<b>DERECHO DE AUTORÍA</b> .....	III
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	IV
<b>DEDICATORIA</b> .....	V
<b>RESUMEN</b> .....	VI
<b>ABSTRAC</b> .....	VII
<b>Capítulo I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>Capítulo II. METODOLOGÍA</b> .....	11
<b>Capítulo III. DESARROLLO</b> .....	13
<b>CONCLUSIONES</b> .....	18
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## **RESUMEN**

El reconocimiento social es la manera de recompensar a una persona por el adecuado ejercicio de sus actividades, para enfermería es enaltecer sus habilidades, capacidades y talentos a partir del desempeño de sus funciones en cualquier entorno laboral. El objetivo del presente trabajo es determinar el reconocimiento social de la enfermería desde la opinión de la profesión en la actualidad. Se presenta un estudio de tipo documental, descriptivo, comparativo y analítico, ejecutado entre los meses junio-septiembre 2020. Se realizó una revisión sistemática de documentos publicados en bases de datos electrónicos vinculados con la temática como: PubMed, Scielo, Dialnet, Cochrane plus, Redalyc, Elsevier, Repositorios universitarios, además de organismos nacionales e internacionales (OMS/OPS). La población estuvo conformada por 107 artículos, quedando como muestra 46 bibliografías. De las investigaciones consultadas se obtuvo que la profesión de enfermería es esencial para el mantenimiento del bienestar de la sociedad, aunque ha sido fuertemente afectada por estigmas que minimizan o distorsionan su funcionalidad. Por ende, recompensar su labor depende de la generación de oportunidades como: mejores condiciones laborales, ampliación de sistemas de estudios, aumentos salariales, puestos gerenciales y mayor prestigio. También se evidenció que el propio profesional es quien debe luchar por reivindicar la percepción equivocada que la sociedad tiene sobre la enfermería para alcanzar el reconocimiento del cual es merecedor. La mayoría de los autores coinciden en mencionar que los medios de comunicación forman parte de quienes transmiten una identidad inapropiada (sexista) y errónea de una profesión que cada vez adquiere mayor complejidad y científicidad.

**Palabras clave:** reconocimiento social, percepción profesional, enfermería.



## ABSTRAC

Social recognition is the way to reward a person for the proper exercise of their activities, for the nursing career is to increase their skills, abilities, and talents from the performance of their functions in any work environment. This work aims to determine the social recognition of nursing from the opinion of the profession today.

A documentary, descriptive, comparative, and analytical study is presented, carried out between June-September 2020. A systematic review of documents published in electronic databases related to the subject was carried out, such as PubMed, Scielo, Dialnet, Cochrane Plus, Redalyc, Elsevier, University repositories, as well as national and international organizations (WHO /PAHO).

The population consisted of 107 articles, leaving 46 bibliographies as a sample. The research consulted that the nursing profession is essential for maintaining the well-being of society, although it has been affected by stigmas that minimize or distort its functionality. Therefore, reward their work dependent on the generation of opportunities such as better working conditions, expansion of study systems, salary increases, managerial positions, and greater prestige. It was also evidenced that the professional must fight to vindicate the wrong perception that society has about nursing to recognize which is deserving. Most of the authors mention that the media are part of those who convey an inappropriate (sexist) and erroneous identity of a profession that is becoming increasingly complex and scientific.

Keywords: social recognition, professional perception, nursing.

Translation Reviewed by:



Msc Elizabeth Diaz

## Capítulo I. INTRODUCCIÓN

El reconocimiento es la recompensa o estímulo que la sociedad le brinda a una persona por el esfuerzo y dedicación depositados en el ejercicio de actividades en el día a día, y en el personal de salud hay que reconocer sus habilidades, talentos y capacidades que le permitirá satisfacer necesidades de bienestar social, incrementando su autoestima, motivación, compromiso y la calidad del cuidado en su desempeño dentro del sistema de salud, siendo fundamental para el desarrollo profesional.<sup>(1)</sup>

Abraham Maslow, describe una jerarquía natural que gira alrededor de una perspectiva humanista, e identifica dos clases de reconocimiento: una inferior que incluye el respeto de los demás, status, atención y dignidad; y otra superior que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como autoconfianza competitiva, logro de independencia y libertad, así pues, el reconocimiento permite disponer de un lugar valioso dentro de la sociedad.<sup>(2)</sup>

El reconocimiento social distingue la necesidad de conformidad, significa el deseo de encajar y ser aceptados dentro de un gremio, donde comparten valores, objetivos, metas e ideas; también identifica la necesidad de distinción, misma que evidencia el anhelo de sentirse diferentes y mejores al resto en ciertos aspectos. Por lo tanto, la clave para coexistir confortablemente dentro de un grupo consiste en conseguir un balance entre las dos necesidades de reconocimiento y esto refleja uno de los motivos más básicos de los profesionales para la auto realización en el ámbito laboral (enaltecimiento).<sup>(3)</sup>

Toda persona expresa con claridad que el reconocimiento de su trabajo es una necesidad relevante dentro del contexto laboral y en su evolución profesional, así pues, crea una sensación intrínseca de valor que fortalece el compromiso del trabajador con el desarrollo eficiente y eficaz de sus actividades. Por lo tanto, en el ejercicio profesional se debe proyectar una dimensión social de servicio, colaboración y ayuda para otros, donde el personal amplíe sus habilidades, capacidades o talentos en pro del bienestar social generando relaciones de fidelidad en el presente y a futuro.<sup>(4,5)</sup>

Por su parte el personal de salud labora en diferentes ámbitos de manera independiente, dependiente o interdependiente, generando un proceso de articulación entre contextos de trabajo y desempeño laboral, manifestándose en: aspecto físico, intelecto y capacidad de

relacionarse con los demás; también se incorporan aspectos de género, efectos de violencia, precarización de las relaciones de trabajadores y usuarios, así como retrocesos de los derechos de protección laboral, tales como modalidades de contratación desfavorables, recarga e inestabilidad laboral, retrasos salariales, entre otros, siendo características experimentadas en mayor parte por enfermería en el cumplimiento de sus funciones.<sup>(6)</sup>

Los profesionales de la salud imparten a la sociedad una labor única e invaluable, misma que poco depende de la relación laboral o retribución económica ya que su desempeño es vocacional. Por su parte, enfermería cumple funciones basadas en la actualización de conocimiento, promoviendo la salud, previniendo enfermedades con un enfoque humanista e intercultural a través de la atención autónoma a familias, grupos y comunidades en diferentes circunstancias, permaneciendo así en constante evolución a través del tiempo para lograr el desarrollo de la salud con calidad y calidez en los diferentes niveles del sistema de salud.<sup>(7)</sup>

A nivel mundial se estima aproximadamente 28 millones de profesionales de enfermería, constituye el grupo ocupacional más numeroso de la fuerza laboral, 56% del total encargados del cuidado y mantenimiento de la salud, lo que representa una proporción significativa en las inversiones para las respectivas instituciones salubristas, además forman el 40% de costos de cuidado directo y el 25% o más de los gastos operativos anuales.<sup>(8)</sup>

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud<sup>(9)</sup> (OMS) se necesitan alrededor de 23 médicos y enfermeras por cada 10.000 habitantes para brindar servicios esenciales de salud a la población. Asimismo, se evidencia un déficit de 5,9% de profesionales y se calcula que 89% (5,3 millones) de esta escasez se concentra en los países de ingresos medianos y bajos. Por otra parte, la fuerza laboral de enfermería a nivel global es relativamente joven, 38% corresponden a edades menores de 35 años en comparación con el 17% de 55 años o más.<sup>(8)</sup>

En América existe un aproximado de 8,4 millones de profesionales de enfermería, evidenciado un 87% de sexo femenino; considerados competitivos y esenciales para la atención en el sistema de salud, caracterizados por la transformación de la educación desde un estilo técnico desarrollado en hospitales hasta la modalidad universitaria.

Alrededor del 70% de países cuentan con el personal necesario, y en algunos casos lo superan, pero una de cada cuatro enfermeras registradas en el mundo está en América, sin embargo, alrededor del 57% se encuentran en América del Norte. Así, mientras en el norte del continente hay 110,7 enfermeras por cada 10.000 habitantes, en centro y sur hay 13,8 en promedio.<sup>(9)</sup>

Sin embargo, en el Ecuador según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2018 se registró la existencia de 14.54 enfermeras por cada 10.000 habitantes, cifra que dista parcialmente del personal necesario para la atención. Por lo tanto, cabe destacar que este profesional deja constancia de que posee conocimientos propios, debido a que afronta grandes problemas de salud a nivel mundial, regional y local, tales como emergencias sanitarias, enfermedades crónicas y tropicales, tuberculosis, desnutrición, desastres, visitas domiciliarias y en la actualidad luchan en primera línea frente al Covid-19.<sup>(10)</sup>

Si bien, enfermería ha venido ejerciendo su profesión en base a metaparadigmas que permiten la comprensión holística de la persona, entorno, salud y enfermería (cuidado), pasando de ser prácticas cuidadoras o acciones empíricas a una profesión que utiliza modelos-teorías para la asistencia sanitaria según su ciclo de vida en el proceso salud – enfermedad; por todo esto, enfermería demuestra un interés particular por reconocer su independencia en el ejercicio del cuidado, cuestionándose por el ser, saber y quehacer de enfermería.<sup>(11,12)</sup>

Enfermería como profesión está construida por pautas o reglas, que son guiadas por un código deontológico que contempla responsabilidades, derechos y deberes de este profesional fortaleciendo así la calidad del cuidado, el aseguramiento de un ejercicio idóneo y visibilizando su verdadera imagen en las instituciones de salud, en donde se debería considerar a enfermería como la más honesta profesión por poseer las normas éticas más altas.<sup>(14,15)</sup>

El código deontológico o ético de la enfermería establece que enfermeros(as) deben ejercer la profesión en base al respeto de la vida, cultura y libre elección, sin restricción alguna, para lo cual dispone cuatro deberes fundamentales que rigen las normas de su conducta ética como: promover salud, prevenir enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, tomando en cuenta que estos deben ser desempeñados en áreas como:<sup>(16)</sup>

1. Enfermera(o) y las personas.
2. Enfermera(o) y la práctica.
3. Enfermera(o) y la profesión.
4. Enfermera(o) y sus compañeros de trabajo.

Asimismo, enfermería tiene necesidad de observar constantemente los valores que son reconocidos a nivel mundial, para determinar constructos bioéticos que le permitan el crecimiento personal o profesional, rigiéndose a normas morales, sociales y jurídicas que implica el ejercicio de su profesión, por tal motivo el personal de enfermería personifica el centro medular del sistema sanitario ya que prioriza al máximo la preservación de los derechos de la colectividad.<sup>(16)</sup>

Sin embargo, el reconocimiento social de enfermería no corresponde al que realmente merece por estar en la primera línea de atención directa, desarrollar actividades de educación, responsabilidad o su desempeño laboral, sino posee un perfil de ocupación subordinada, basada en las habilidades asistenciales más no en su formación científico-técnica, la cual se ha visto salpicada por estigmas pertenecientes a una época pasada, mismos que son transmitidos por entes que desconocen el rol enfermero, presentando a esta profesión en un papel secundario, sometida al trabajo médico, sin independencia ni autonomía.<sup>(17)</sup>

El reconocimiento profesional de enfermería depende de varios factores tales como: formación universitaria, grado de pertenencia a un grupo, relaciones laborales, habilidades adquiridas, talentos desarrollados, pero sobre todo la satisfacción con la profesión, ya que al elegir una carrera que no agradaba podría desencadenar conflictos de identidad y deteriorar su desenvolvimiento, es por esto que a partir de esta formulación el carácter del individuo se va moldeando para construir concepciones y paradigmas con perspectivas a futuro.<sup>(18)</sup>

Para subsanar el déficit de personal hasta el 2030 a nivel mundial, el número total de graduados en enfermería tendría que incrementarse en un 8% anual, mejorando la capacidad para emplear y fidelizar a esos egresados, cuyos objetivos primordiales sean: potenciar a la profesión para que tenga voz en la formulación de las políticas de salud;

fomentar la inversión para aumentar la fuerza laboral, incrementar los puestos de liderazgo, mejorar prácticas y el empoderamiento de la profesión.<sup>(19)</sup>

Por su parte el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), recalca la importancia de diferenciar las funciones de este profesional en base a las demás, haciendo distinciones categóricas del personal según conocimientos, contexto laboral, responsabilidades y formación académica, para incrementar normas aceptables para la práctica clínica, gestión e investigación que permitan cumplir a cabalidad las funciones fundamentales de esta profesión.<sup>(20)</sup>

En la actualidad la OMS manifiesta que el sistema de salud necesita contar con: fondos, suministros y con talento humano, que debe tener la capacidad para gerenciar o liderar, puesto que es participe de las decisiones que impacta al sector salubrista con el objetivo de conseguir beneficios conjuntos, por otra parte, enfermería al cumplir labores administrativas contribuye a la invisibilidad de su rol, limitando su reconocimiento.<sup>(19)</sup>

Por su parte, la Federación Ecuatoriana de Enfermeras (FEDE) en el reglamento a la Ley de Ejercicio Profesional garantiza la defensa del personal de salud y el desarrollo de un régimen constitucional legalizado, respaldando al individuo en cuanto a su desempeño laboral, profesional y social, tanto en sus derechos como obligaciones, mismo que debe cumplir con sus jornadas y horas de trabajo a cabalidad, salvo el caso que presente algún inconveniente.<sup>(20)</sup>

La visión de la FEDE y la Organización Panamericana Salud (OPS) es fortalecer la identidad social de la profesión contribuyendo al desarrollo profesional individual y colectivo, manteniendo principios de equidad, universalidad, promoviendo la defensa de la salud y vida, considerando a la enfermera líder por naturaleza con elevada formación científica, técnica, humanística, ideológica y política con capacidad gerencial, precursora de procesos innovadores en el campo de la salud, en los que sus participantes están en igualdad de condiciones.<sup>(20)</sup>

En las políticas de mejoramiento social para el personal de enfermería, se debería incrementar el número y calidad de profesionales, además de incentivar la fidelización, con la mejora de los sueldos (e igualdad salarial) y condiciones de trabajo. Asimismo, los reglamentos sobre el ejercicio profesional de la enfermería deben modernizarse,

incluyendo: armonizar las normas de formación del personal de enfermería e instaurar el reconocimiento mutuo de la formación.<sup>(21)</sup>

Por lo anterior, enfermería ha demostrado tener la capacidad para someterse a altos índices de presión laboral, económica, profesional o social, por lo cual se forman *Enfermeras de práctica avanzada*, mismas que han adquirido un grado base de experticia y competencias clínicas dirigidas al marco ético-legal necesarias para potencializar su ejercicio profesional, constatando así que los cuidados que entregan son seguros y competentes.<sup>(20)</sup>

Por su parte, el consejo directivo de la Organización Panamericana Salud (OPS) aprobó la resolución CD52.R13 *Recursos humanos para la salud: aumentar el acceso a personal sanitario capacitado en sistemas de salud basados en la atención primaria de salud (APS)*, en uno de cuyos apartados obliga a los miembros a incitar *reformas en la educación de las profesionales de práctica avanzada (EPA) de acuerdo con las prioridades y políticas en la APS.*<sup>(22)</sup>

La OPS/OMS considera a la EPA como una profesional con formación de posgrado que, integrada al equipo interprofesional de los servicios de primer nivel de atención de salud, contribuye a la gestión de los cuidados de pacientes/usuarios, bajo las directrices de protocolos o guías clínicas; en el cual su ejercicio profesional ampliado busca incluir roles como:<sup>(22)</sup>

1. Nurse practitioners: enfermeras con formación de maestría, que asistirían a los usuarios con diagnósticos de enfermedades agudas leves y crónicas.
2. Enfermera gestora de casos, que participaría en las redes integradas del sistema de salud actuando como elemento de alianza e integración de la atención al paciente entre los niveles de la asistencia.
3. Enfermera de práctica avanzada especialista en obstetricia, que asistiría a la mujer embarazada.

Sin embargo, de manera paradójica en los países económicamente desarrollados del mundo, en la actualidad existe un déficit de estas profesionales debido en parte, a que el mercado laboral no las favorece, pero se ofrece la posibilidad de lanzar una nueva

iniciativa en algunos países dentro del marco del acceso universal a la salud y cobertura educativa, con la implementación de estrategias tales como:<sup>(22)</sup>

- 1: Promover la incorporación de enfermeras con competencias avanzadas en los equipos del primer nivel de atención en los sistemas de salud de la Región.
2. Potenciar el desarrollo de programas educativos que contribuyan a la ampliación de competencias de las enfermeras en el primer nivel de atención.
3. Implementar o fortalecer la regulación y gobernanza que favorezcan la ampliación de competencias de las enfermeras en la APS.

En el año 2018, se realizó el lanzamiento a nivel mundial de la campaña denominada “Nursing Now”, cuyo objetivo primordial es destacar el perfil de la profesión, posicionándolo como eje central de las políticas de salud, además de fomentar la inversión para aumentar la fuerza laboral. <sup>(18)</sup> Por lo anterior cabe mencionar que el trabajo de enfermería es invaluable para la salud de la colectividad, cerca de 20 millones de profesionales buscan cumplir o fortalecer los objetivos de desarrollo sostenible para mejorar la cobertura sanitaria universal.

Además, el Nightingale Challenge 2020 también tiene como objetivo promover la generación de enfermeras jóvenes que a ejerzan la profesión como líderes, para demostrar que esta es una profesión ampliamente gratificante, para ello Workforce 2030 considera prioritario mejorar el reconocimiento social, a fin de generar mayor desenvolvimiento profesional a nivel mundial. <sup>(23,24)</sup>

Debido a la actual crisis del COVID-19 y otros padecimientos, se ha motivado un reconocimiento mundial de la profesión de enfermería y ha llevado a estructurar acciones e iniciativas concretas que permitan cerrar las brechas sociales de la profesión en los años venideros, sin embargo, las consecuencias sociales de una pandemia son factores que pueden generar efectos a corto plazo si no se toman medidas concretas para desarrollar cambios que mejoren las condiciones de la práctica profesional. <sup>(23,24)</sup>

Pese a las adversas circunstancias generadas por COVID-19, el 2020 es el año de enfermería, ha llegado el momento de hacer que la profesión sea globalmente visible para trabajar en conjunto con otros profesionales clínicos en fin de cuidar a los ciudadanos. Sin embargo, persiste una inconsistencia en las capacidades profesionales de la enfermera



lo que destaca la necesidad de revisar los ámbitos de práctica y preparación educativa.<sup>(23,24)</sup>

Una mayor remuneración salarial, acceso a programas de formación avanzada, mejores condiciones laborales e incentivos profesionales deben desarrollarse como parte de un plan de acción que reconozca el rol de enfermería en el sistema de salud, la disponibilidad del recurso humano en enfermería podría reducirse de manera dramática en los próximos años; frente a este posible escenario, el CIE ha motivado a los diferentes estados a diseñar políticas para atraer nuevas generaciones de profesionales, lo que tiene una estrecha relación con el reconocimiento social de la profesión.<sup>(23,24)</sup>

Para convertirse en influyentes, enfermería debe ser su propio defensor elevando su perfil y status mundialmente, apoyándose de ellos mismo para liderar, aprender y construir un movimiento global, ya que además de empoderarse se podría contribuir a mejorar la igualdad de género y fomento de economías más fortalecidas, permitiendo al profesional explotar su potencial abordando problemas de cobertura sanitaria universal, donde enfermería consiga mayor impacto.<sup>(25,26)</sup>

El reconocimiento social para enfermería debe dejar como resultado un propósito común: mejorando el papel de la educación e investigación para apoyar, reportar y monitorear políticas, comunicación de las diferentes iniciativas que surjan de estos procesos, así como la formación de futuros enfermeros, por lo tanto, los profesionales en enfermería deberán asumir una tarea esencial para la disciplina luego de la crisis sanitaria internacional: consolidar el reconocimiento social de la profesión.<sup>(23,24,17)</sup>

De este modo, la contribución de la profesión enfermera sigue siendo percibida como la prolongación del servicio que los médicos daban a la población. Además, no se debe olvidar que la enfermería ha sido estrechamente vinculada a un estereotipo sexual. Algunos de los condicionantes que han llevado a la población a tener una idea equivocada o incompleta de lo que es el quehacer enfermero, no contemplando el propio campo de responsabilidad de la enfermería.<sup>(27)</sup>

El reconocimiento laboral y social son valores que priman en la sociedad actual, ya que al existir una percepción negativa de la enfermería puede tener numerosas consecuencias, como que la población no recurra a ella y no se beneficie de sus servicios. Asimismo, genera un impacto en la cantidad de personas que la eligen como profesión, o que afecte

a la toma de decisiones de los políticos, que definen el alcance y financiación de los servicios.

En la actualidad, la profesión enfermera sigue luchando por obtener el reconocimiento social que merece, basándose en las funciones que desempeña para requerimientos de la sociedad como cuidado directo, investigación, administración y educación. Sin embargo, de las interpretaciones que habitualmente hace la población puede deducirse que es una profesión profundamente desconocida, de la que aún persisten ciertos estereotipos socioculturales, políticos que nada tienen que ver con lo que hoy es y con la proyección que tiene para el futuro.<sup>(28)</sup>

Enfermería profesionalmente se instaure en un periodo de ampliación de funciones, crecimiento y enriquecimiento en su formación académica e investigadora, a través de las cuales vamos a ir desarrollando nuestro propio cuerpo de conocimientos, pensamiento crítico, estrategias, habilidades y a su vez avanzando como disciplina, aguardándonos un futuro con grandes expectativas, propósitos y responsabilidad con la sociedad. En definitiva, el reconocimiento público dentro de la sociedad permite potenciar, motivar, fortalecer las relaciones, aumentar la colaboración, creatividad, contando con un ambiente laboral adecuado.

Sin embargo, y debido a las difíciles condiciones de riesgo que suelen enfrentar la enfermera, como también al cambio de foco de la asistencia sanitaria a un modelo más orientado al negocio, puede originar que con el transcurso del tiempo este profesional se ocupe más del aspecto técnico y no de la metodología procedimental que implica el cuidado, por lo tanto, descuide la parte intelectual e integral de este, lo que claramente puede incidir en la calidad del cuidado que entrega. Se está viviendo socialmente un momento en el que se intenta delimitar y definir las características distintivas de la identidad propiamente enfermera, en este sentido: ¿se reconoce adecuadamente la labor del profesional de enfermería?

En vista de que el reconocimiento social en enfermería es un pilar fundamental para la disciplina y que está en pleno desarrollo, es necesaria una revisión bibliográfica que aclare cuál es el verdadero enfoque de la profesión enfermera a lo largo de los años para resolver incógnitas de la situación actual; ya que se ha visto opacada por diferentes estereotipos

sociales y laborales, considerándose a la misma como una profesión meramente dependiente.

A pesar de que se han visto avances en su reconocimiento desde Florence Nightingale, pasando por Dorothea Orem, Martha Rogers, Virginia Henderson, Hildegard Peplau, Marjorie Gordon entre otras que han conseguido reconocimiento de la noble labor de enfermería, aún se enfrentan a una sociedad con estigmas sociales que considera un trabajo sin valor o poco importante el cuidado directo que debe recibir un paciente dentro de un sistema de salud, siendo esto el pilar fundamental dentro de un plan terapéutico y de recuperación.

Sin embargo, actualmente los profesionales de enfermería a pesar de permanecer absolutamente concienciados del grado de preparación que deben poseer para el desarrollo eficaz de cada una de sus funciones, como generar y mejorar conocimientos, fundamentar científicamente los cuidados de asistencia sanitaria y adaptarse social y tecnológicamente a los avances, no se permite consolidar un estatus profesional, para reconocimiento de la profesión y su independencia de otras disciplinas.

Por otra parte, se pretende dar una visión global de la evolución y el cambio constante en el cual se encuentra la profesión enfermera de manera que facilite su desarrollo; que consiga atraer la atención de los profesionales hacia esta función imprescindible y al final mostrar a la enfermería como una ciencia basada en la evidencia. La investigación que se presenta permitirá determinar el reconocimiento social de la enfermería desde la opinión de la profesión en la actualidad.

## **Capítulo II. METODOLOGÍA**

Se desarrolló un estudio documental, descriptivo, comparativo y analítico, que sintetiza resultados de las investigaciones realizadas de manera sistemática y ordenada, lo cual facilitó el alcance del objetivo determinar el reconocimiento social de la enfermería desde la opinión de la profesión en la actualidad.

Para lograr el propósito planteado se realizó la búsqueda, selección y análisis de información en el periodo junio – septiembre 2020, mediante la revisión de artículos científicos publicados en bases de datos electrónicos como: Scielo, Elsevier, Dialnet, Redalyc, Cochrane plus, PubMed, Google académico, además de organizaciones nacionales e internacionales y páginas oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Bibliotecas virtuales de salud, Repositorio Digital UNACH que proporcionen la información necesaria.

La población quedó conformada por 107 artículos científicos, tomando para su selección la totalidad de los documentos como: libro, tesis, páginas web, revistas indexadas de las bases de datos electrónicos de plataformas digitales reconocidas a nivel mundial, como fuentes confiables de almacenamiento y reposición de contenido científico.

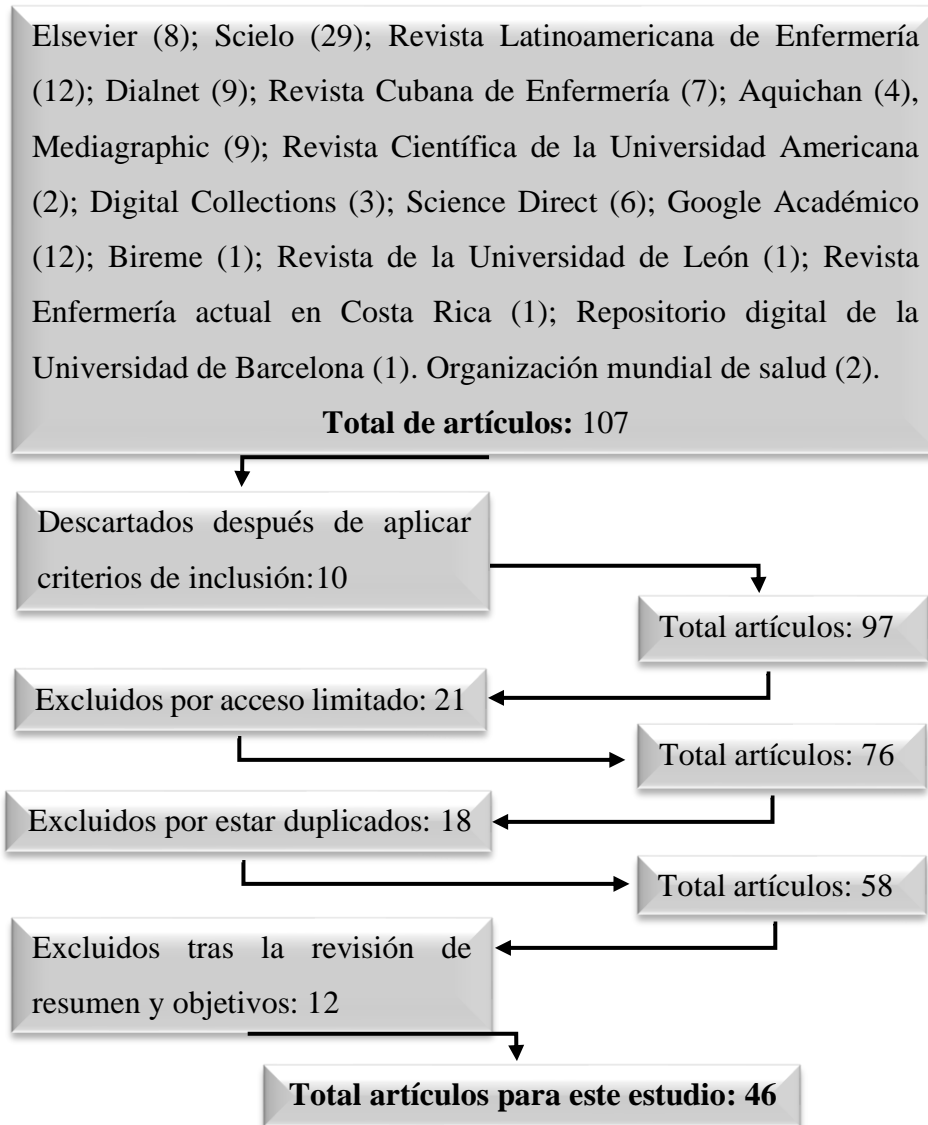
En la exploración de la información se utilizaron los buscadores booleanos en el idioma inglés AND, OR, NOT, aquellos relevantes que ofrecían información de las variables en estudio, para la búsqueda se usaron palabras claves tales como:

- Enfermería profesional
- Rol de enfermería
- Reconocimiento profesional
- Acciones de enfermería
- Estereotipos profesionales
- Necesidad de reconocimiento

Se procedió a la determinación de la muestra siguiendo un muestreo no probabilístico, quedando conformada por 46 documentos científicos, cuyos temas abarcan desde el reconocimiento social de enfermería hasta la opinión de la misma en la actualidad, para la selección se emplearon los siguientes criterios de inclusión:

- Periodo: 2015 -2020
- Documentos en español e inglés.
- Artículos de texto completo.

El algoritmo de búsqueda bibliográfica quedó formulado de la siguiente manera:



Para el análisis se procedió a la triangulación que permitió comparar los resultados referidos por diversos autores en relación a reconocimiento social de enfermería y su opinión actual, mediante la revisión y reflexión de los artículos de interés que guardan relación con el tema de estudio. Para la redacción de la referencia bibliográfica se utilizó las normas Vancouver.

### Capítulo III. DESARROLLO

Los estudios revisados mantienen una amplia relación al considerar que el reconocimiento, imagen y percepción social de enfermería ha evolucionado de manera parsimoniosa, debido a la existencia de estigmas feministas o sexistas que la asocian solamente con tecnicismos adquiridos por experiencia, dejando de lado su formación académico-científica, además de invisibilizar la aportación de sus funciones de cuidado directo, docencia, administración e investigación a la sociedad.

La bibliografía consultada se muestra coincidencia en 8 investigaciones, al mencionar que todavía no se reconoce adecuadamente la verdadera imagen social de la profesión enfermera, continúa estancada en el pasado, concibiéndola como arcaica o desprestigiada debido a un grado de desconocimiento sobre algunas áreas de su desempeño y la presencia de ciertos clichés, además manifiestan que la profesión ha sido asociada fuertemente con *tareas, rol auxiliar o ayudante del médico*, limitándola al ámbito técnico-asistencial a pesar de abarcar cuidados autónomos y colaborativos. <sup>(28,29,31,32,34,35,38,39)</sup>

Manifiestan que la profesión destaca en la sociedad solamente por realizar tareas técnicas, siendo estas parte del accionar de este profesional; enfermería debe reivindicar su imagen a través de leyes que amplíen su ejercicio y funcionalidad, persuadiendo a la colectividad mediante el uso adecuado de tecnologías o medios de comunicación de masas para dar a conocer cuál es su verdadero rol, intelectualidad y campo asistencial, además es de imperiosa necesidad que desde la etapa universitaria se formen enfermeras/os con vistas de lograr una buen autoestima, juicio clínico y autonomía. <sup>(28,29,31,35)</sup>

De la misma manera 2 estudios realizados en el año 2018, acotan que los medios de comunicación reconocen parcialmente la importancia y valor de la profesión, aunque en varias ocasiones al no tener ningún vínculo con este colectivo son quienes presenta una imagen errónea, falsa y denigrante (sexista), incluso haciendo afirmaciones que comprometen el accionar de la enfermería no solo de manera individual sino a la organización de enfermeras.

Moran Silva aporta que los medios de comunicación informan sucesos y eventos diariamente, la mayoría de las veces sin conocer las causas reales emitiendo aseveraciones a la ligera, tales como: *la atención que brindo la enfermera causo un daño irreparable*”, *murió horas más tarde tras vacunación, enfermeras se ponen bravas*, apartados que crean

perjuicios en la sociedad, afectando negativamente a la configuración de su imagen y comprometiendo de manera directa su ética profesional, la cual esta normada y regida por un código deontológico de enfermería.<sup>(39)</sup>

A lo antes mencionado se suman Martín González Martín García y González Arrieta, manifestando que cinematográficamente se presentan obras protagonizadas por enfermeras en las cuales existe una imagen de sumisión, sexismo, inmoralidad y falta de ética; <sup>(41)</sup> es necesario que enfermería como un todo actúe y corrija acciones que perjudican su imagen, puesto que la profesión ha dado un gran salto tanto académico como técnico, tornándose cada vez más compleja, especializada y profesional.<sup>(39,41)</sup>

Autores como Seguel F <sup>(31)</sup>, Dias C <sup>(37)</sup> y Weishan C <sup>(46)</sup>, se correlacionan al mencionar que el reconocimiento social es parte de la satisfacción o justicia laboral, al no existir motivación por parte de sus superiores o colectivos y remuneraciones injustas, se afectara negativamente de manera psicosocial al profesional, reflejándose en la disminución de la calidad de su desempeño, generándose así, relaciones jerárquicas e interpersonales conflictivas debido a la inequidad.

Por consiguiente, el profesional de enfermería presenta la gran responsabilidad de trabajar por un enaltecimiento social que enmarque sus competencias científicas, técnicas y humanas, destacando su importancia dentro de todo el sistema de salud, mismos que deben luchar por conseguir mayor autonomía laboral, haciendo que los legisladores modifiquen el diseño de su trabajo y estos evalúen desempeño de manera más justa.<sup>(31,37,46)</sup>

García Guillen<sup>(29)</sup> y Ramasco Robles<sup>(32)</sup>, proponen que se debe brindar cursos de formación interna a los profesionales de enfermería que incluyan marketing personal para que puedan conocer y explicar la totalidad de sus competencias asistenciales y a su vez permitan la creación de nuevas ideologías. Pérez Gutiérrez<sup>(30)</sup> refiere que enfermería podría incrementar el trabajo con la comunidad, mediante campañas sociales para que la sociedad se familiarice con lo que realmente implica el quehacer enfermero.

En cambio autores como Rebolledo D<sup>(44)</sup> y Morales C <sup>(45)</sup> difieren de las investigaciones anteriores, al exponer que enfermería es una de las profesiones más valorada luego de medicina, aún cuando su imagen social se ve influenciada por su propio accionar al presentarse como una ayuda y no como una necesidad para el sistema de salud. Además,

sugiere que, al deslindarse de los estereotipos y valores tradicionales, podrá proyectar una mayor visualización de la profesión para ser reconocida de manera justa.

De igual manera enfermería tiene la capacidad para desenvolverse en diferentes entornos, con competencias específicas para articular los procesos que involucran la atención y hacerla efectiva a través de la gestión. Así mismo, es preciso cambiar su imagen sociocultural, ya que profesionalmente la enfermera es observadora, disciplinada, responsable, colaboradora, con vocación/pasión por la profesión y un alto nivel de compromiso para adquirir conocimientos a lo largo de su ejercicio profesional.<sup>(44,45)</sup>

Apelar por la mejora de su reconocimiento social con la construcción de una opinión positiva a nivel mundial, regional y local, es responsabilidad de quienes forman parte de este gremio como organizaciones de enfermeras, sindicatos y universidades, que deben dar a conocer cuál es su enfoque de estudio (malla curricular), que se forman profesionales científicos-prácticos, para esto es necesario la implementación de estrategias que ayuden a eliminar la imagen estereotipada que la sociedad mantiene.

También, se debe implementar estrategias que ayuden a eliminar tópicos que la sociedad mantiene, además de promover la implementación de oportunidades. Cabe destacar que enfermería se enaltece sobre las denominaciones erróneas, referidas a: uso de uniforme blanco, colocación de inyecciones, ayudante del médico, solo atienden enfermos, no pueden tomar decisiones, carrera fácil o de mujeres, solo dependen de la experiencia, entre otros. Lo que en realidad se desconoce es que, ejercer esta profesión implica tener valores-virtudes, conocimientos y capacidad de generar juicios críticos para la solucionar de conflictos.

Por otra parte, enfermería con el pasar de los años permanece en constante evolución, lo que ha permitido que a nivel mundial se formen “Enfermeras de práctica avanzada”. Por ende, investigaciones realizadas por Bryant D<sup>(38)</sup> y San Martín<sup>(42)</sup>, manifiestan que la formación de EPA es una carrera deseable para enfermeras/os puesto que son reconocidas por su alto nivel de formación. Están en la facultad de brindar consultorías, ser líderes y formar parte de la toma de decisiones ético-legales en el sistema de salud.

Los autores mencionados, señalan algunas características definatorias de las EPA: provenir de un programa educativo, acreditado, licencia oficial de práctica, registro y certificación. Comparten que la puesta en marcha de programas de maestrías para la



enfermera de práctica avanzada refiere un desafío para las universidades que requiere la necesidad de contar con personal docente calificado y vacantes de práctica clínica adecuadas. <sup>(38,42)</sup>

Según Zug K<sup>(34)</sup>, la enfermería de práctica avanzada como “una enfermera licenciada que ha adquirido conocimiento experto y competencias clínicas para la práctica expandida, cuyas características son dadas por el contexto o país en el cual él/ella está acreditado para ejercer, en Latinoamérica las EPA no son bien reconocidos por ser un papel relativamente nuevo en la región, siendo necesario el desarrollo de este rol para lograr el acceso y cobertura universal a la salud, sin embargo la resolución CD52.R13 de la OPS pide aumentar el número EPA para apoyar los sistemas basados en la atención primaria en salud, dictamen que no ha sido establecido.

Por su parte, Bibiloni Llambias<sup>(40)</sup> propone que para cambiar la percepción social de enfermería se debe enfocar esfuerzos en: apoyar a las enfermeras con bajo rendimiento, conseguir niveles óptimos del personal en área clínicas, aumentar la confianza que la colectividad tiene en el profesional, demostrar la utilidad de la enfermería a los políticos que financian servicios y trabajar en el desarrollo de la investigación científica esta estrategia establece protocolos de actuación que proporciona seguridad en su desempeño. Además, el trabajo de visualizar la imagen de la enfermera/o inicia con los estudiantes, debido a que representan el futuro de la profesión en la sociedad.

En base a lo anterior surge la necesidad de cambiar la perspectiva del rol que cumple esta profesión y reconocer o recompensar su labor, para lo cual se debería implementar planes de acción que generen nuevas fuentes de trabajo y salarios justos, proveer de equipos de protección, oportunidades de liderar unidades operativas, acceso a la educación de cuarto nivel como maestrías–doctorados, no sobrecargar de actividades y respetar sus horarios, elevar su perfil social, potenciar y fortalecer su autonomía.

En respuesta a los a los resultados de las investigaciones consultadas, la OPS, recalca que el 2020 es el Año Internacional de la Enfermería, representa la oportunidad de alcanzar provecho y comprometerse con un programa que impulse el reconocimiento de la profesión y mantenga los progresos hacia el 2030, promoviendo oportunidades de formación avanzada en enfermería y ampliación de las funciones profesionales, en

particular en el ámbito normativo,, que pueden impulsar mejoras en la salud de la población.<sup>(20)</sup>

El personal de enfermería es crucial para cumplir la promesa de «no dejar a nadie rezagado» y el afán conjunto por lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), no solo en los ámbitos de salud, sino también a metas relacionadas con la educación (ODS 4), igualdad de género (ODS 5), trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8); a fin de atender las necesidades mundiales, cubrir la demanda nacional y responder a tecnologías que evolucionan constantemente.<sup>(20)</sup>

El año de la enfermería deja constancia de que se requiere: invertir en la aceleración intensiva de la educación en enfermería, generar al menos seis millones de nuevos empleos en enfermería para 2030, en particular en los países de ingresos bajos y medianos, y fortalecer el liderazgo de los profesionales. La finalidad es garantizar que enfermeras/os tengan una función influyente en la formulación de normas del ámbito de la salud.<sup>(20)</sup>

## CONCLUSIONES

- Con respecto al reconocimiento social de enfermería basado en la opinión actual de la profesión, se destaca que ha experimentado cambios socioculturales como académicos; sin embargo, la sociedad la relaciona con un nivel de formación académica deficiente y estereotipos sexistas, transmitidos en su mayoría por los medios de comunicación, generando una imagen errónea de la profesión.
- La mayoría de los autores consultados refieren que la sociedad desconoce el verdadero accionar de enfermería, ya que la consideran una profesión técnica-experimental, meramente dependiente, ideología que resta prestigio a su desempeño laboral, eximiéndola de la posibilidad de ser reconocida como una profesión esencial e importante para el mantenimiento de la salud y bienestar de la población.
- Se identificó que el reconocimiento social de enfermería se verá reflejado en la: ampliación de funciones, salarios justos, cargos de liderazgo, incremento del acceso a educación y participación en la toma de decisiones políticas en bien de la sociedad, estos factores dependen del propio profesional ya que debe reivindicar la percepción que la población tiene acerca de la enfermería, para lo cual debe informar o capacitar a la población sobre cuál es el verdadero eje de su desempeño y actuación laboral.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Boxó Cifuentes J, Aragón Ortega J, Ruiz Sicilia L, Benito Riesco O, Rubio González M. Terapia del reconocimiento: aportaciones a la psicoterapia. Scielo. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. [Online]; 2013. Acceso 04 junio de 2020. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v33n117/05.pdf>
2. Castro Molina F. Abraham Maslow, las necesidades humanas y su relación con los cuidadores profesionales. Repositorio de la Universidad de Alicante. [Online]; 2018. Acceso 04 junio de 2020. Disponible en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85314/1/CultCuid\\_52-102-108.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/85314/1/CultCuid_52-102-108.pdf)
3. Hogg M. Teoría de la identidad social. Repositorio de la Universidad de Buenos Aires. [Online]; 2016. Acceso 07 junio de 2020. Disponible en: <https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/03social/wainstein/primer%20cuatrimestre%202020/unidad%203/Hogg%20-%20Identidad%20Social.pdf>
4. Abundis F. El papel de las profesiones dentro de la dinámica de la vida social. Repositorio de la Universidad Autónoma de Nuevo León. [Online]; 2013. Acceso 08 junio de 2020. Disponible en: [http://eprints.uanl.mx/8028/1/a2\\_1.pdf](http://eprints.uanl.mx/8028/1/a2_1.pdf)
5. Espinosa Aguilar A, Expósito Concepción M. Desempeño profesional de Enfermería en publicaciones colombianas. Scielo. Revista Cubana de Enfermería. [Online]; 2019. Acceso 09 junio de 2020. Disponible en: <http://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2757/481>
6. Lagoueyte Gómez M. El cuidado de enfermería a los grupos humanos. Revista de la Universidad Industrial de Santander Vol.47 No.2. [Online]; 2015. Acceso 09 junio de 2020. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v47n2/v47n2a13.pdf>
7. López Cabrera V. La vocación sin límites de los profesionales de la salud ante la pandemia. Observatorio de Innovación Educativa. [Online]; 2020. Acceso 14 junio de 2020. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/vocacion-de-los-profesionales-de-la-salud-ante-covid19>
8. Bortolini Cassiani, Munar Jiménez, Umpierrez Ferreira, Leija Hernández. La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19. Revista Panamericana de Salud Pública. [Online];

2020. Acceso 18 junio de 2020. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7213064/>
9. Organización Panamericana de la Salud. OPS. La OPS/OMS destaca la necesidad de formar más personal de enfermería en América Latina y el Caribe. [Online]; 2015. Acceso 18 junio de 2020. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10947:2015-pahowho-highlights-need-train-more-nursing-personnel&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10947:2015-pahowho-highlights-need-train-more-nursing-personnel&Itemid=1926&lang=es)
  10. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC. Estadísticas de recursos y actividades de salud. [Online]; 2018. Acceso 18 junio de 2020. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-difunde-estadisticas-de-recursos-y-actividades-de-salud-2018/>
  11. Potter P, Perry G. Fundamentos de enfermería. Elsevier Health Sciences. Scielo. [Online]; 2019. Acceso 18 junio de 2020. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ILWXDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Enfermeria+&ots=1q2WnsQqup&sig=6y5DJWV4dOFryWga4b3M2XeMxHk#v=onepage&q=Enfermeria&f=false>
  12. Reyes Gómez E. Fundamentos de enfermería: Ciencia, metodología y tecnología. Editorial El Manual Moderno. Scielo. [Online]; 2015. Acceso 26 junio de 2020. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zO4VCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=P T23&dq=Enfermeria+&ots=PLh-uJwcWV&sig=Y3Osiqcg2Qj0ZohzGjDePr-QgmE#v=onepage&q&f=false>
  13. Arrogante O. Resiliencia en Enfermería: Definición, evidencia empírica e intervenciones. Scielo. Index de Enfermería. [Online]; 2015. Acceso 26 junio de 2020. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962015000300009&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962015000300009&script=sci_arttext&tlng=pt)
  14. Parra D, Rey N, Amaya C, Cárdenas M, Arboleda L, Corredor Y. Percepción de las enfermeras sobre la aplicación del Código Deontológico de enfermería en Colombia. Scielo. Revista cuidarte Vol 7. No.2. [Online]; 2016. Acceso 30 junio de 2020. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuid/v7n2/v7n2a08.pdf>
  15. Diaz Ledesma C, Gutiérrez Crespo H, Amancio Castro A. Ausentismo y desempeño laboral de enfermería de áreas críticas. Scielo Revista cuidarte Vol 9.

- No.1. [Online]; 2017. Acceso 30 junio de 2020. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuid/v9n1/2216-0973-cuid-9-1-1973.pdf>
16. Valdivieso Villavicencio A. Componentes del código deontológico del profesional de enfermería y las implicaciones bioéticas del cuidado en emergencia, Hospital General Guasmo. Repositorio de la Universidad Nacional de Guayaquil. [Online]; 2019. Acceso 10 julio de 2020. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42224/1/1325-TESIS-VELIZ-VALDIVIESO.pdf>
17. Organización Panamericana y Mundial de la Salud. (OPS - OMS). Acerca del programa de enfermería. [Online]; Acceso 10 julio de 2020. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11170:about-nursing-program&Itemid=42273&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11170:about-nursing-program&Itemid=42273&lang=es)
18. Franco Coffre J. Percepción social de la profesión de enfermería. Scielo. Revista electrónica de la Universidad de Costa Rica. No. 38. [Online]; 2020. Acceso 10 julio de 2020. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/enfermeria/n38/1409-4568-enfermeria-38-272.pdf>
19. Arco Canoles O, Suarez Calle Z. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. Scielo Universidad y Salud Vol.20. No.2. [Online]; 2018. Acceso 10 julio de 2020. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n2/0124-7107-reus-20-02-00171.pdf>
20. Federación Ecuatoriana de Enfermeros/as. (FEDE). Historia y marco jurídico. [Online]; Acceso 10 julio de 2020. Disponible en: <https://federacionecuatorianadeenfermeras.org/fede/>
21. Organización Mundial de la Salud. OMS. Situación de la enfermería en el mundo. Biblioteca digital de OMS. [Online]; 2020. Acceso 17 julio de 2020. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331675/9789240003392-spa.pdf>
22. Organización Panamericana y Mundial de Salud. (OPS - OMS). Ampliación del rol de las enfermeras y enfermeros. [Online]; 2018. Acceso 18 julio de 2020. Disponible en: [https://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2018/2018\\_ops\\_ampliacion\\_rol\\_enferm\\_es.pdf](https://www.observatoriorh.org/sites/default/files/webfiles/fulltext/2018/2018_ops_ampliacion_rol_enferm_es.pdf)
23. Fuentes Bermúdez G. Enfermería y COVID-19: reconocimiento de la profesión en tiempos de adversidad. Dialnet. Revista Colombiana de Enfermería Vol 19.

- No.1. [Online]; 2020. Acceso 18 julio de 2020. Disponible en: <https://revistacolombianadeenfermeria.unbosque.edu.co/article/view/2970/2331>
24. Cadena Estrada J, Olvera Arreola S, López Flores L, Pérez Hernández E, Lira Rodríguez G, Quintero Barrios M. Enfermería ante el COVID-19, un punto clave para la prevención, control y mitigación de la pandemia. Medigraphic Cardiovascular and Metabolic Science Vol.31. No.3. [Online]; 2020. Acceso 18 julio de 2020. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/cardiovascular/cms-2020/cmss203r.pdf>
25. Bayliss L, Daley M, Bhattacharya A. Nursing Now 2020: the Nightingale Challenge. International Council of Nurses. [Online]; 2020. Acceso 25 julio de 2020. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/inr.12579>
26. World Health Organization. Global strategy on human resources for health: Workforce 2030. [Online]; 2016. Acceso 25 julio de 2020. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/250368/9789241511131-eng.pdf>
27. García Moreno V, Brito Brito P, Fernández Gutiérrez D, Reyero Ortega B, Ruiznavarro Menéndez C. ¿Cómo crees que te ven? Imagen de la enfermería percibida por profesionales y usuarios. Scielo Vol. 9. No.3. [Online]; 2015. Acceso 26 julio de 2020. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1988-348X2015000300017](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2015000300017)
28. Luengo C, Sanhueza O. Formación del licenciado de Enfermería en América Latina. Scielo Colombia Vol. 16. No.2. [Online]; 2016. Acceso 26 julio de 2020. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v16n2/v16n2a11.pdf>
29. García Guillen. Imagen social de la enfermería. Repositorio de la Universidad de Valladolid. [Online]; 2015. Acceso 09 agosto de 2020. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/11892/TFG-H262.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
30. Pérez Gutiérrez A. La imagen de la enfermería en la sociedad. Repositorio de la Universidad de Cantabria. [Online]; 2015. Acceso 09 agosto de 2020. Disponible en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/7456/PerezGutierrezV.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

31. Seguel Palma F, Valenzuela Suazo S, Sanhueza Alvarado O. El trabajo del profesional de enfermería: Revisión a la literatura. Scielo Ciencia y Enfermería Vol. 21. No.2. [Online]; 2015. Acceso 09 agosto de 2020. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n2/art\\_02.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n2/art_02.pdf)
32. Ramasco Robles J. Consideración social de la profesión de enfermería en España. Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. [Online]; 2016. Acceso 09 agosto de 2020. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675111/ramasco\\_robles\\_juditt\\_fg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675111/ramasco_robles_juditt_fg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
33. Alonso Sans I. Percepción social de la enfermería antes y después de su intervención directa. Repositorio de la Universidad de Valladolid. [Online]; 2016. Acceso 09 agosto de 2020. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/17653/TFG-H399.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
34. Zug K, De Bortoli S, Pulcini J, Bassalobre A, Aguirre F, Park J. Enfermería de práctica avanzada en Latinoamérica y el Caribe: regulación, educación y práctica. Scielo Revista Latino-Americana de Enfermagem Vol.24. [Online]; 2016. Acceso 09 agosto de 2020. Disponible en: [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v24/es\\_0104-1169-rlae-24-02807.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v24/es_0104-1169-rlae-24-02807.pdf)
35. Encinas Prieto L. La imagen social de la Enfermería. Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. [Online]; 2016. Acceso 12 agosto de 2020. Disponible en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675302/encinas\\_prieto\\_lauratfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/675302/encinas_prieto_lauratfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
36. Fernández González B. Imagen social de la Enfermería: percepción de los estudiantes. Repositorio de la Universidad de Valladolid. [Online]; 2016. Acceso 12 agosto de 2020. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/211107662.pdf>
37. Días Silveira C, Teixeira de Bessa A, Oroski Paes G, Conceicao Stipp M. Gestión del equipo de enfermería: factores asociados a la satisfacción en el trabajo. Scielo Enfermería Global V.16. No.47. [Online]; 2017. Acceso 12 agosto de 2020. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v16n47/1695-6141-eg-16-47-00193.pdf>



38. Bryant D, Valaitis R, Martin R, Donald F, Morán L, Brousseau L. Enfermería con práctica avanzada: una estrategia para lograr la cobertura universal de salud y el acceso universal a la salud. *Scielo Revista Latino-Americana de Enfermagem* Vol. 25.[Online]; 2017. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v25/es\\_0104-1169-rlae-25-02826.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v25/es_0104-1169-rlae-25-02826.pdf)
39. Moran Silva R. La imagen social de la profesión de enfermería a través de la prensa escrita. Chimbote-Perú. Repositorio de la Universidad Católica Santo Toribio de Magrovejo. [Online]; 2017. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: [http://54.165.197.99/bitstream/20.500.12423/1075/3/TM\\_MoranSilvaRosa.pdf](http://54.165.197.99/bitstream/20.500.12423/1075/3/TM_MoranSilvaRosa.pdf)
40. Bibiloni Llambias L. Estrategias para mejorar la imagen social de la enfermería. Repositorio de la Universitat de les Illes Balears. [Online]; 2018. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/4256/Bibiloni\\_Llambias\\_Lidia.pdf?sequence=1](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/4256/Bibiloni_Llambias_Lidia.pdf?sequence=1)
41. Martin González E, Martin García M, González Arrieta P. Estereotipos de la enfermería en los medios de comunicación y el cine en España. Siglos XX y XXI. *Revista Enfermera* Vol 10. No. 1. [Online]; 2018. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: <http://www.revistaenfermeriacyl.com/index.php/revistaenfermeriacyl/article/view/202/182>
42. San Martín Rodríguez L, Soto Ruiz N, Escalada Hernández P. Academic training for advanced practice nurses: International perspective. *Elsevier Enfermeria clínica* Vol 29. [Online]; 2018. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S244514791830105X>
43. Abans Nieto M. Percepción social de la profesión enfermera. Repositorio de la Universidad de Valladolid. [Online]; 2018. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/36727/TFG-H1558.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
44. Rebolledo Malpica D. Enfermería según la perspectiva deconstructivista de Derrida. *Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia*. [Online]; 2019. Acceso 15 agosto de 2020. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/65920/70997>
45. Morales C, Feria D, Rodríguez M. Imagen social y valoración de la profesión enfermera para el alumnado del Grado de Enfermería. *Ciber índice Revista*

internacional de historia y pensamiento enfermero Vol.15. [Online]; 2019. Acceso 18 agosto de 2020. Disponible en: <http://ciberindex.com/index.php/t/article/view/e12540/e12540>

46. Weishan C, Yue-Liang L, Yu-Ju H, Yueh-Tzu H, Li-Jie W, Shu-Chu S. Workplace justice and intention to leave the nursing profesión. Nursing Ethics Vol. 26. No. 1. [Online]; 2019. Acceso 18 agosto de 2020. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0969733016687160>

## ANEXOS

**Tabla 1.** Reconocimiento social de enfermería: opinión de la profesión en la actualidad.

AUTOR(es)	CRITERIO		APORTE PERSONAL
	Reconocimiento social de enfermería.	Opinión de la profesión.	
<b>Imagen social de la enfermería.</b> García Sonia. 2015. <sup>(29)</sup>	A pesar de la gran evolución la enfermería profesional en las últimas décadas su imagen pública sigue estancada en el pasado, sin que la sociedad tenga una idea que coincida con la verdadera identidad de la enfermera.	A partir de la implantación definitiva de la Atención Primaria, la enfermería se ha hecho más visible para la comunidad, siendo un profesional resolutivo, eficaz y útil para los ciudadanos.	Enfermería es una profesión que nace de la necesidad de cuidar a otros, esencialmente es humanista–vocacional, misma que integra conocimientos científicos, filosóficos y morales para su desempeño profesional en el cual se encarga de mantener la salud y satisfacer necesidades de bienestar holístico a individuos, familias o comunidades, sin distinción cultural, económica, o social,
<b>La imagen de la enfermería en la sociedad.</b> Pérez Gutiérrez A. 2015. <sup>(30)</sup>	La colectividad ha demostrado que la percepción social acerca de la enfermería no es semejante a la figura real de estos profesionales.	La profesión se destaca en la sociedad por realizar tareas técnicas como: extraer sangre o hacer curaciones, es por esto que enfermería debe demostrar que el trabajo técnico es solo una pequeña parte de su desempeño.	

<p><b>El trabajo del profesional de enfermería: revisión de la literatura.</b></p> <p>Seguel Fredy, Valenzuela Sandra, Sanhueza Olivia. 2015. <sup>(31)</sup></p>	<p>La insatisfacción laboral surge cuando no existe el debido reconocimiento por parte de la comunidad o superiores y las remuneraciones no son justas, lo que genera relaciones jerárquicas conflictivas (inequidad)</p>	<p>El profesional de enfermería presenta la gran responsabilidad de ser líder para trabajar por un objetivo institucional común, con competencias técnicas y humanas, para la construcción colectiva del cuidado.</p>	<p>protegiendo y respetando la dignidad de cada ser humano.</p>
<p><b>Consideración social de la profesión de enfermería en España.</b></p> <p>Ramasco Robles J. 2016. <sup>(32)</sup></p>	<p>Las imágenes públicas de la enfermera están repletas de estereotipos que se basan en la categoría de género, mostrando una imagen diversa e incongruente.</p>	<p>Enfermería y organismos profesionales tienen que presionar a los legisladores para proteger la profesión y apoyar a las enfermeras en sus esfuerzos por maximizar oportunidades ofrecidas para promover un contra-discurso.</p>	<p>Mejorar su reconocimiento social a nivel mundial, regional y local es responsabilidad de quienes son parte del gremio como organizaciones de enfermeras, sindicatos y universidades mismos deben dar a conocer cuál es su enfoque de estudio (malla curricular), ya que se forman profesionales científicos-prácticos.</p>
<p><b>Percepción social de la enfermería antes y después de su intervención directa.</b></p> <p>Alonso Sans I. 2016. <sup>(33)</sup></p>	<p>No se reconoce el nivel de profesionalidad, debido a la consolidación de una imagen tradicional y subordinada al facultativo médico.</p>	<p>La responsabilidad en el logro del reconocimiento social reside en el propio profesional, convirtiéndolo en el principal promotor del cambio de visión de su rol.</p>	<p>Así también, se debe implementar estrategias que ayuden a eliminar la imagen estereotipada que la</p>

<p><b>Enfermería de práctica avanzada en Latinoamérica y el Caribe: regulación, educación y práctica.</b></p> <p>Zug Keri, De Bortoli Silvia, Pulcini Joyce, Bassalobre Alessandra, Aguirre Francisca, Park Jeongyoung. 2016. <sup>(34)</sup></p>	<p>El término “práctica avanzada de enfermería” no es bien reconocido en los países de Latinoamérica por ser un papel relativamente nuevo en la región, pero el desarrollo de este rol es un paso significativo hacia el logro de Acceso y Cobertura Universal a la Salud.</p>	<p>Una enfermería de práctica avanzada es una enfermera licenciada que ha adquirido conocimiento experto y competencias clínicas para la práctica expandida, cuyas características son dadas por el contexto o país en el cual él/ella está acreditado para ejercer.</p>	<p>sociedad tiene, además de promover la implementación de oportunidades. Cabe destacar que enfermería es mucho más que conceptos erróneos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de uniforme blanco con cofia.</li> <li>• Colocación de inyecciones.</li> <li>• Ayudante del médico.</li> <li>• Solo atienden enfermos.</li> <li>• No pueden tomar decisiones.</li> <li>• Carrera fácil o de mujeres.</li> <li>• Solo dependen de la experiencia, entre otros.</li> </ul> <p>Lo que en realidad no saben es que, ejercer esta profesión implica</p>
<p><b>La imagen social de la Enfermería.</b></p> <p>Encinas Laura. 2016. <sup>(35)</sup></p>	<p>Existe cierto desconocimiento sobre algunas áreas de enfermería, limitándolos al ámbito asistencial y tareas técnicas, dejando de lado otras áreas igual de importantes que desarrolla este colectivo.</p>	<p>En la actualidad, la enfermería se puede resumir a la definición dada por el CIE: “La Enfermería abarca cuidados autónomos y en colaboración, que se prestan a todos los ciudadanos”.</p>	
<p><b>Imagen social de la Enfermería: percepción de los estudiantes.</b></p> <p>Fernández Beatriz. 2016. <sup>(36)</sup></p>	<p>La percepción de la imagen social de la enfermera expuesta la mayoría de estudiantes no coinciden con la realidad. Ésta se</p>	<p>Se observa una profesión fuertemente asociada al “rol de auxiliar”, lo que ha dado lugar a una menor inclinación por elegir esta disciplina.</p>	

	relega a una imagen arcaica y desprestigiada.		tener valores-virtudes, conocimientos y capacidades que los facultan para brindar atención autónoma a todo tipo de paciente, generando juicios críticos para la solución de conflictos.
<b>Gestión del equipo de enfermería: factores asociados a la satisfacción en el trabajo.</b> Días Cristina, Teixeira Amanda, Oroski Graciele, Conceicao Marluci. 2017. <sup>(37)</sup>	Un factor de motivación para mayor influencia en el trabajo que debe ser mencionado es el reconocimiento de su desempeño, ya que sin motivación demuestran un bajo nivel de confianza en sí mismos.	Se destaca la importancia de la enfermera sobre el control del uso de los materiales para supervisar adecuadamente el trabajo de su equipo y su actualización constante de conocimiento.	Por otra parte, dentro del sistema de salud pública o privada el profesional de enfermería es imprescindible y necesario ya que se encarga de los recursos sanitarios y humanos, programas, estrategias, proyectos o campañas que están dirigidos toda la población en general para promocionar y restablecer salud, prevenir enfermedades, además proveer de cuidados al final de la
<b>Enfermería con práctica avanzada: una estrategia para lograr cobertura universal de salud y acceso universal a la salud.</b> Bryant Denise, Valaitis Ruta, Martin Ruth, Donald Faith, Morán Laura, Brousseau Linda. 2017. <sup>(38)</sup>	La introducción de las funciones de la EPA se puede aprovechar para mejorar los resultados de la fuerza de trabajo mediante la promoción de la atención primaria de la salud como una carrera reconocida y deseable para las enfermeras.	Se identifica algunas características de las EPA tales como: provienen de un programa educativo, acreditado y diseñado para egresar enfermeras con práctica avanzada, licencia oficial de práctica, registro y certificación.	
<b>La imagen social de la profesión de enfermería a través de la</b>	La sociedad no reconoce plenamente el campo de competencia del profesional en	El profesional en enfermería busca reivindicar su imagen social a través de la promulgación de	

<p><b>prensa escrita- CHIMBOTE – PERÚ.</b> Moran Rosa. 2017. <sup>(39)</sup></p>	<p>enfermería, percibiéndola como una profesión estrechamente relacionada con «tareas».</p>	<p>leyes que permiten ampliar su actuar en el ejercicio profesional.</p>	<p>vida para una muerte digna y fomentar el autocuidado en cada persona.</p>
<p><b>Estrategias para mejorar la imagen social de la enfermería.</b> Bibiloni Lidia. 2017. <sup>(40)</sup></p>	<p>Proyecta una imagen pobre, con escasa independencia, bajo nivel académico, subordinadas del médico y con poca valoración social.</p>	<p>Es importante señalar que la enfermería es ejercida por mujeres, por este motivo siempre ha sufrido de descalificaciones, por el rol que la mujer ha tenido siempre en la sociedad.</p>	<p>Enfermería no solamente es cuidar de pacientes, también se desempeña como docente e investigador, con la ardua tarea de formar a futuros recursos humanos, inculcando valores éticos, mentalidad de cambio y una transformación gradual acerca de cómo pensar y hacer de su profesión un estilo de vida.</p>
<p><b>Estereotipos de la enfermería en los medios de comunicación y el cine en España. Siglos XX y XXI.</b> Martin Elena, Martin Teresa, Gonzales Pilar. 2018. <sup>(41)</sup></p>	<p>Los medios de comunicación reconocen la importancia y el valor de la enfermería, como se aprecia en el contenido de noticias, pero al no tener ningún tipo de vínculo con este colectivo, necesitan disponer de más información sobre la profesión, para poder ofrecer una imagen más cercana a la realidad.</p>	<p>El papel de <i>ayudante del médico</i> (hacer curas, poner inyecciones, administrar medicamento, entre otros) sigue siendo uno de los roles que más se asocia con una profesión que cada vez se torna más compleja, especializada y profesional.</p>	<p>Por todo lo anterior surge la necesidad de cambiar la</p>

<p><b>Academic training for advanced practice nurses: International perspective.</b> (Formación académica para enfermeras de práctica avanzada: perspectiva internacional)</p> <p>Martín Leticia, Soto Nelia, Escalada Paula. 2018. <sup>(42)</sup></p>	<p>Las enfermeras de práctica avanzada son reconocidas por la capacidad de brindar consultoría, investigación, liderazgo, colaboración y toma de decisiones éticas, debido a su alto nivel de formación.</p>	<p>La puesta en marcha de programas de maestrías para la enfermera de práctica avanzada refiere un desafío para las universidades ya que requiere la necesidad de contar con personal docente calificado y vacantes de práctica clínica adecuadas.</p>	<p>perspectiva del rol que cumple esta profesión y reconocer o recompensar su labor, para lo cual se debe implementar planes de acción que generen más:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes de trabajo y salarios justos.</li> <li>• Proveer de equipos de protección.</li> <li>• Oportunidades de liderar unidades operativas.</li> <li>• Acceso a la educación de cuarto nivel como maestrías – doctorados.</li> <li>• No sobrecargar de actividades y respetar sus horarios.</li> <li>• Elevar su perfil social.</li> </ul>
<p><b>Percepción social de la profesión enfermera.</b></p> <p>Abans María. 2018. <sup>(43)</sup></p>	<p>Hay una parte significativa de la población que no percibe, no sabe y no entiende lo que significa ser enfermero o enfermera, ya que los medios de comunicación presentan a la enfermería de manera errónea, falsa e incluso denigrante en numerosos casos.</p>	<p>Enfermería como un todo debe actuar y modificar las acciones que deterioran y perjudican su imagen, puesto que la profesión ha dado un gran salto, tanto académico como técnico, y la sociedad necesita tiempo para adaptarse a ello.</p>	
<p><b>Enfermería según la perspectiva deconstructivista de Derriba.</b></p> <p>Rebolledo Dinora. 2019. <sup>(44)</sup></p>	<p>Se puede ver una profesión valorada, pero es necesario cambiar la imagen sociocultural que por mucho tiempo ha estado</p>	<p>Los profesionales de enfermería deben ser conscientes y reflexivos ante cada uno de sus actos</p>	



	en la mente de la sociedad para establecer una idea de enfermería reconocida y con poder en la toma de decisiones.	cotidianos, siendo asumidos como experiencias significativas e importantes en la fundamentación de su cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar y fortalecer su autonomía.</li> </ul>
<b>Imagen social y valoración de la profesión enfermera para el alumnado del Grado de Enfermería.</b> Morales Cristina, Feria Diego, Rodríguez Margarita. 2019. <sup>(45)</sup>	Una imagen social desligada de estereotipos de género y de valores tradicionales, es la que están destinados a proyectar para visibilizar una profesión que podrá ser re-conocida y reconocida por la población en su justo valor.	Enfermería debe ser observadora, disciplinada, responsable, colaboradora, con vocación/pasión por la profesión y un alto nivel de compromiso con la misma, capaz de adquirir conocimientos a lo largo de su ejercicio profesional.	Ahora bien, resaltar la importancia del profesional de enfermería recae en ellos mismo, ya que, al disminuir las brechas existentes entre la práctica, docencias e investigación, permitirá potencializar su ejercicio profesional ampliando sus funciones. Así pues, se garantizará su visibilidad ética personal, laboral y social a nivel global, superando las expectativas que concibe la sociedad de la profesión, instaurándose como una de las mejores, sin olvidar que son el eje fundamental del todo sistema de salud.
<b>Workplace justice and intention to leave the nursing profession</b> (Justicia en el lugar de trabajo e intención de dejar la profesión enfermera) Weishan Chin, Yue-Liang Leon Guo, Li-Jie Wang, Judith Shu-Chu Shiao. 2019. <sup>(46)</sup>	Las injustas condiciones laborales afectan negativamente la percepción psicosocial de los profesionales, motivándolos a dejar sus empleos o emigrar.	Los hospitales deben aumentar la autonomía de las enfermeras en el trabajo, modificando el diseño de su trabajo y evaluando su desempeño de manera más justa para aumentar la probabilidad de retener a sus enfermeras.	

<p><b>Situación de la enfermería en el mundo.</b></p> <p>Organización Panamericana de la Salud. 2020.<sup>(21)</sup></p>	<p>2020 es el Año Internacional del Personal de Enfermería, es la oportunidad de sacar provecho y comprometerse con un programa que impulse el reconocimiento de la profesión y mantenga los progresos hacia 2030.</p>	<p>Las oportunidades de formación avanzada en enfermería y la potenciación de las funciones profesionales, en particular en el ámbito normativo, pueden impulsar mejoras en la salud de la población.</p>	<p>No será tarea fácil, pero existen los medios y las herramientas para lograrlo.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------